

El avance de los griegos es formidable y arrollador Karamusales hoy una gran ruina debido al duro bombardeo

Los alemanes asesinan a un francés.

PARIS.—El asesinato del Mayor Montaliers, del ejército francés ejecutado por manifestantes alemanes en Beuthen, Alta Silesia, después que los insurgentes polacos se habían retirado de allí, en cumplimiento del acuerdo, ha producido la más desagradable impresión en los círculos oficiales franceses. Montaliers comandaba un pequeño destacamento que permanecía en Beuthen durante los disturbios. Las tropas inglesas destinadas a ocupar a Beuthen no habían llegado todavía, y los manifestantes aprovecharon la ocasión, y un individuo, confundido con la multitud, disparó por detrás en contra el oficial, dándole muerte instantánea. A poco llegaron las tropas inglesas y obligaron, haciendo fuego, la dispersión de la turba, siendo muerto o heridos algunos de los manifestantes, según despachos recibidos por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

La ciudad y las aldeas son devastadas por el fuego de los soldados helenos

Se retarda la evacuación japonesa de Vladivostok

TOKIO.—El anuncio de que una división de refresco va a Vladivostok con el fin de revelar a las tropas que han recibido orden de regresar al Japón, ha seguido a la opinión expresada por los principales periódicos japoneses acerca de que la evacuación tendría que retardarse debido a la 'situación en Siberia. Las últimas noticias de Vladivostok indican que Semenov encuentra sólo un débil apoyo en los cosacos,

Añunrahissar. Los barcos han capturado a Karamusal en la costa sur del golfo de Ismid, cincuenta y cinco millas al suroeste de Constantinopla; aquella población quedó reducida a una gran ruina por acción de los barcos griegos.

Un acorazado griego bombardea una población turca

Constantinopla.—El acorazado griego Kilkis bombardeó a Karamouset, sobre el golfo de Ismid.

Las fuerzas griegas se unen

Atenas.—El diario Portevoussa ha tenido noticia de Esmirna según la cual los griegos han vuelto a ocupar a Karamusal, en la costa sur del golfo de Ismid. Otra columna griega ha ocupado a Nicea después de desalojar de allí al enemigo.

La ocupación de Nicea significa que

Cinco barcos americanos en las aguas de Tampico.

MEXICO.—La aparición de cinco acorazados norteamericanos, pertenecientes a la flota del Atlántico, el domingo en las costas de Tampico, ha sido causa de mucha excitación, según relata el corresponsal de El Demócrata en aquel puerto. Dichos barcos anclaron justamente fuera de las tres millas del límite de las aguas jurisdiccionales y no han hecho hasta ahora ninguna

Se ratifica el tratado chino alemán.

PEKIN.—Las ratificaciones del tratado chino-alemán, fueron canjeadas el día 1º de Julio.

De la Barra en Budapest.

BUDAPEST.—Don Francisco León de la Barra, ex Presidente de México y actual Presidente de la sección yugoslava del Comité Internacional, llegó a esta ciudad.

R

ELECTION

ZEN

El templo se veía de un color lechoso en aquella noche en que la luna semejaba una garza de nieve adormecida en un estanque de estrellas.

Zen, el sabio, contemplaba la ciudad desde lo más alto de la torre del templo.

Desde allí divisaba cúpulas, techos, campanarios, puentes, chimeneas, plazas, calles como tiradas a cordel, arcos, balcones, agujas y flechas.

A los pies de Zen, los ángeles y santos de la fachada, se acurrucaban oprimidos de frío, pájaros y mariposas. El sabio soliloqueaba:

—Un templo es una bella idea condensada. Es la oración transformada en piedra para alabar al Señor de los Señores. El pensamiento es vibración, lo que vibra es música, por eso este templo es un himno de granito, ¡de granito!

Zen, reflexivo como Echart, guardó silencio. Al rato descendió de la torre del templo. Su cuerpo menudito y pequeño se perdió a la distancia. En su pecho se filtraron los Minutos, esos Minutos que a Zen brindaban sabiduría y fecundo conocimiento.

CARLOS JINESTA

E

GARANTIA

y que muchos destacamentos han ofrecido sus servicios al gobierno de Vladivostok.

Combate entre coreanos y japoneses

Seoul.—Informes recibidos en el cuartel general militar japonés, hablan de una batalla ocurrida en la frontera siberiana entre japoneses y coreanos, resultando 500 de estos muertos o heridos. Se informa que varios miles de coreanos descontentos se han juntado a los bolsheviks.

El Senado accede a una demanda

Washington.—El Senado convino en acceder a la demanda de la Cámara para que se fije el personal que debe alistarse en la armada, en 406.000 hombres en vez de 120.000 que había propuesto el Senado, que insiste, sin embargo, sobre las otras 19 enmiendas a la ley de créditos navales haciendo necesarias, por lo tanto nuevas conferencias.

Sigue el repliegue de los polacos

Oppeln.—Continúa el repliegue de los polacos, efectuándose normalmente su segundo movimiento, que actualmente comprende la línea fijada al norte de Breicksrechar.

Karamusal es hoy una gran ruina por acción de los barcos de guerra griegos

Constantinopla.—Los informes acerca de haber comenzado la ofensiva griega contra los turcos son infundados. Sin embargo se está librando un gran combate en el sector de Usak acerca de

L

EXACTITUD

los griegos han efectuado la junción de sus fuerzas de los frentes de Karamusal y de Brussa. Semioficialmente se anunciar que el bombardeo de Kutahia y Eskisher ha sido un éxito completo.

Harding no hizo discurso del día de la Independencia

Nueva York.—La única oración que el Presidente Harding pronunció con motivo del 4 de Julio, fué una simple frase rindiendo tributo al ingenio y a las aspiraciones de la juventud americana, que expresó en Raritan N. Y., en el acto de bautizar el casco de un bote de remos construido por el hijo del Senador Frelinghuysen en cuyo «home» en aquel pueblo el Presidente está pasando una corta vacación.

La conferencia imperial trata la cuestión de la defensa naval

Londres.—La Conferencia Imperial trató la cuestión de la defensa naval sin llegar a ninguna decisión. Tampoco se hecho pública la naturaleza del memorandum que el Almirantazgo ha presentado a los miembros de la Conferencia pero se ha anunciado que de hoy en adelante se dará una relación sumaria de los procedimientos, diariamente, para información de la prensa.

O

ELEGANCIA

manifestación que indique la causa de su visita.

El periódico, no obstante, dice creer que los barcos aquellos sólo están allí por consecuencia de las maniobras que se están ejecutando en el Golfo de Méjico, y que su presencia no debe ser causa de ninguna especulación.

Detalles del bombardeo de Karamouset.

PARIS.—Según Le Temps, el acorazado Kilkis, después de haber bombardeado a Karamouset, desembarcó sus marinos griegos, quienes pusieron fuego a la ciudad, haciendo otro tanto con todas las aldeas situadas sobre la misma orilla del golfo.

Enrique A. Calvo

CIRUJANO - DENTISTA

Tiene el gusto de notificar a su clientela y al público, que de regreso de su viaje a los Estados Unidos, ha abierto de nuevo su oficina

LOCAL: CONTIGUO AL TEATRO VARIEDADES

APARTADO 255 — TELEFONO 312

Fomentando la industria ganadera

El señor Secretario de Fomento firmó un contrato con don Julio Sancho Jiménez tendiente a fomentar la industria ganadera en nuestro país.

Para ese fin, el Gobierno otorga al señor Sancho el libre uso durante treinta y cinco años cincuenta mil hectáreas de terreno en Guanacaste para que las convierta en repastos que dedicará a la industria ganadera, importando ejemplares de las mejores razas de los Estados Unidos. Gozará de completa libertad para la exportación de ganado durante ese plazo, sin que tenga que pagar por ello derecho alguno, así como también para importar toros y vacas, destinados para la reproducción y mejoramiento de razas.

También podrá exportar libre de

derechos fiscales la carne que produzcan los animales criados en los terrenos, teniendo además derecho para construir ferrocarriles y caminos de toda clase, debiendo dedicarse éstos al servicio público, así como telegráficos y telefónicos dentro de las concesiones. Estos terrenos quedarán en un solo block, respetando la región de Coto y los intereses de los terceros.

Estará obligado a organizar una compañía para ese fin; a construir en Golfo Dulce un muelle capaz para atracar en él embarcaciones hasta de dos mil toneladas; a instalar y mantener un servicio de dos gasolineras entre Puntarenas y Golfo Dulce; a construir una Aduana; a entregar al Gobierno, cada año, diez toros o vacas de las mejores razas, etc. etc.

La Ráfaga

POR RIP-RIP

El escritor Quinto se ha resuelto a sostener una lucha con el tigre que se exhibe en el circo recientemente llegado al país.

Aseguraríamos a que Quinto, a pesar de su valor, no se estaría unas horas en el bolsín que funciona como sucursal ambulante de uno de los Bancos.

—La campaña de Unión Centroamericana sólo ha dejado algunas cuentas, varias levitas que se hicieron al efecto los *protocollizadores*, y el buen deseo de que en la próxima temporada unionista se tome en serio un asunto que de esta vez resultó ser una broma pesada de alguno de los directores de la política centroamericana.

—Cuentan que interpelado nuestro Ayudante de Campo acerca del inmenso gasto de gasolina motivado por su vida automovilística, contestó como en la opereta del Bal-Tabarin: «Un Ministro que se divierte es menos peligroso para el país que un Ministro que trabaja.»

—Dicen que los alajuelenses cuando termine el actual Gobierno (aquí el número de años), organizan una ovación para dar las gracias por haberseles nombrado un Obispo, como única ayuda para procurar su prosperidad.

—Alejandrito tiene en sus manos el manejo de los asuntos petroleros.

A pesar de eso, no brota ni una sola gota de petróleo, pero lueven los contratos y se examina hasta el más remoto palmo de tierra.

Bienaventurados los petroleros porque de ellos será el subsuelo.

—El Municipio está desintegrándose. Ya este sistema es viejo. Nadie quiere ocuparse de los asuntos locales. A los ediles bien intencionados sólo obstáculos se les ofrece.

Entre tanto, los intereses del vecindario no se atienden; y por todas partes adviértese el malestar que motiva tan lamentable desorden.

Rip-Rip

La Granja

J. Rodríguez Mora

Nuestras ventas al tipo de cambio del 300
TE Salada, Lipton, Cruz Azul, Mogul y Morton, varios tamaños
GALETTAS Francesas, Inglesas y Americanas.
CERVEZA Alemana, Inglesa, Americana y Mexicana
BETUN Magnet, Shinola, Monogramma, 2 in 1 y Bally Shine
CONFITÉS Morton, Bunte y otros
MANTECA del país, de Nicaragua y Americana
PAPEL de envolver, Sulphit y Tela

Canfin, Hilo (marca azul), Loza, Encurtidos, Cacao, Maicena y Mercaderías en General

El Derecho de los Pueblos Débiles

Proseguimos comentando la última nota británica de fecha de 13 de junio, con la serenidad y la calma necesarias en un caso como éste de magnitud internacional en sumo grado. Queremos hacer hincapié en la manera concluyente y definitiva como se pide la resolución de este problema.

Con la nota del Excmo. señor Ministro A. Percy Bennett, en puridad de verdad, no hemos encontrado lastimados. Bien es cierto y verdadero que somos débiles y pequeños, pero eso no implica deshonra y flaqueza. Los pueblos, es harto sabido, no valen por su extensión ni por el número de habitantes; valen por su elevado nivel moral y por su cultura. Desde luego, a nosotros se nos debe respetar, pues este nuestro país es acreedor a todas las consideraciones que se le dispensan a los pueblos civilizados. En términos tan ásperos, aunque envueltos en la seda obligada de los requisitos diplomáticos, la nota del 13 de junio, a nuestro ver, es una de las comunicaciones más duras que ha recibido nuestra Cancillería en el lapso de nuestra historia política. En dicha nota se nos hacen insinuaciones primero, luego se pide un plazo perentorio para solucionar los asuntos que son objeto de las reclamaciones.

La poderosa Albión, que gusta de trajar al amparo de los fueros de la Justicia y del Derecho, no debe formular una exigencia en desacuerdo con las prácticas internacionales que conmueva la columna vertebral del honor de los pueblos que reclaman hoy más respeto, más equidad y una mejor concepción de las humanas idealidades.

La Sociedad al Día

Viajeros

Regresó a Cartago la señorita Nini Volio Mata.

—Salíó por Puntarenas la señorita Dora Hernández.

—Para Limón salió la señorita Carmen Brealey.

—Regresaron a Heredia las señoritas Dora Páez y Adilia Iriás.

Enfermo de cuidado

Al informarnos por la salud del preclaro ciudadano General don Bernardo Soto, ex Presidente de la República, nos han contestado que su estado es muy delicado pero que desde anoche ha entrado en grata mejoría. «La Prensa» formula votos muy sinceros porque este distinguido caballero mejore cuanto antes.

Enfermos

El joven don David Madero se encuentra algo enfermo.

—La niñita Gloria Araya Elizondo continúa muy enfermita.

—Delicada de salud se encuentra la señorita Enriqueta Chavarría.

—Algo enfermo continúa el joven don Francisco Alvarez Ortiz.

Armando

Con este nombre fue bautizado un precioso chiquitín hijo de nuestro amigo don Rafael Cardona y su distingui-

da señora doña Carmen de Cardona.

Joven aprovechado

El joven don Alfredo Castro Hernández ha compuesto un vals lento que según opiniones autorizadas es admirable.

El señor Castro Hernández desde muy pequeño se ha dedicado al estudio de la música y ya hoy ha recogido los primeros aplausos.

Cambio de residencia

Nuestro buen amigo don Luis Jerónimo Bonilla, y su distinguida familia, han trasladado su residencia a la casa del Presbo. Badilla situada en el barrio de Aranjuez.

Baile social

Mañana miércoles se verificará en el simpático «Salón Actualidades» un lucido baile social para el cual reina gran entusiasmo. En los bailes del «Salón Actualidades» siempre se da cita lo más distinguido de nuestra sociedad. El programa es escogido y selecto.

NECESITO CASA DE HABITACION pequeña, estilo moderno, con servicio interior de agua, baño y excusado para el servicio, en el centro de la ciudad o en un buen barrio — Dirigir oferta: APART. N.º 186 — TELEF. 121

U.D. puede convencerse de que LA PRENSA tiene un tiraje grande, viniendo a nuestras oficinas a constatarlo.

DUELO SOCIAL

Funerales y Entierro de D. Hermógenes Rodríguez

En las primeras horas de la noche de ayer la sociedad capitolina fué dolorosamente sorprendida con el sentido fallecimiento del cumplido caballero don Hermógenes Rodríguez, quien desde hace días se encontraba muy delicado de salud.

Fuó el extinto uno de los más acaudalados comerciantes de esta plaza y miembro de una de las más distinguidas familias de esta ciudad, la cual se encuentra hoy muy justamente conmovida por tan sensible acontecimiento.

A las 1 de la mañana de hoy se efectuaron en la Iglesia del Carmen los funerales. De allí salió el cortejo fúnebre hacia el Cementerio General, siendo numerosamente acompañado por familiares y amigos del extinto. Su entierro fué una manifestación de duelo de la sociedad (joseña); la elegante carroza se encontraba completamente cubierta de ofrendas florales, entre las que anotamos las siguientes:

M. Bengoechea D., Daniel Gallegos, Mario Urbini y señora, J. C. Sotillo P. y señora, Carlos Ortiz O., Diego Povedano y señora, Walter J. Field, Víctor Aubert, Fernando Echeverría, Miguel Carranza, Julio Rodríguez y señora, Carmen B. v. de Rodríguez, Luis Carlos Rodríguez y señora, Clemente Rodríguez B. y señora, Ernesto Rodríguez, Carlos Esquivel, Manuel Enrique Esquivel, Oscar Thompson, Rosa de Esquivel, Enrique Rodríguez y señora, J. A. Belgrave, Ricardo Gurdán, Nora de Collado, Manuel Collado, Eduardo Muñoz y señora, Carmen R. v. de Rodríguez, Angelina v. de Borbón, José María Castillo, señora e hijos.

Federico Solórzano M. y Carmen de Solórzano, Dr. Max Fischel y señora, Luis Carlos Rodríguez R.,

Guillermo Rodríguez R., Ramón Espinach señora e hijo, J. P. Rodríguez B., Clemente R. Insignares, Manuel Insignares, Amadeo Johanning señora y familia, Charles E. Schult y señora, J. Esquivel, Enrique Esquivel, Francisco Cerna, Octavio Solano y señora, Empleados de la Tienda José Esquivel, Clemencia Mata, Santiago Rizo, Celina v. de Volib, Miguel Macaya, José María Macaya, Eduardo Bengoechea y hermana, Enrique Cooper, Jorge Aragón y señora, Roberto Tinoco y señora, Víctor Gutiérrez U. y señora, A. Denyer, Guillermo Pacheco, María Teresa de Rodríguez, Rodolfo Sasso, Guillermo Echandi, Tomás Berks y señora, Manuel Ricardo y señora, José María Arce señora, Alejandro Rosas, Justino Terán, Máximo Terán y Victoria de Terán, Alicia de Goyenaga, Margarita de Strunz, Arturo Aubert, Elvira v. de Borges e hijos, Flora Lara y hermanas, Ulises Espinach, José María Vargas P. y señora, Henry Roe y señora, Rudolph Lindgens, Enriqueta de Subirós e hijas, Arturo Merino, Luciano Sartoresi, Felipe J. Alvarado, Samuel Sasso e hija, Arturo Borbón y señora, Marcelino Fernández y señora, Max Keffer y familia, Rafael Insigüares, Rafael Castro Quesada y Emilia de Castro, y otras muchas que deploramos no recordar.

«La Prensa» se asocia en el justo dolor de la familia doliente y le envía su pésame más sentido, muy especialmente a doña Anita v. de Rodríguez, don Carlos Esquivel y doña Rosa de Esquivel, don Pablo Rodríguez y doña Teresa de Rodríguez, la señorita Ana Rodríguez, don Manuel Rodríguez, don Hermógenes Rodríguez y demás familia.

Ayer en el Congreso

Se nombró una comisión integrada por los representantes Ortiz y Acosta para que dé el pésame al diputado don Hormidas Araya por la muerte de su hermano, Zamora suplicó a la mesa trajese a la vista un proyecto que destina una suma de dinero para mejoramiento de la cañería de Grecia.

El mismo representante presentó un proyecto para la construcción de un tranvía a aquella ciudad.

Se dió lectura al proyecto para el fomento de la industria ganadera, del cual damos cuenta en otra sección de este diario.

Se leyó el dictamen favorable al proyecto que autoriza a la Junta de Educación de Cartago para contratar un empréstito de setenta mil colones.

Se aprobó el dictamen favorable al proyecto que aprueba el Estatuto de la Corte Permanente Internacional.

Pasó en primer debate el

proyecto que amplía el presupuesto del servicio de correos en el cantón de Osa.

Se pospuso la discusión de los dictámenes sobre el proyecto que prohíbe la emisión de billetes sin respaldo.

Se dió lectura al dictamen favorable sobre el proyecto que rivalida el contrato de una colonia agrícola en San Carlos, el cual fue firmado por el doctor Zamora.

Peralta pidió la emisión de la Ley de caminos.

Fueron aprobados en segundo debates varios proyectos.

Fue aprobado en tercer debate el proyecto de contrato del cable.

Luego se discutió el contrato del inalámbrico.

A las 17 horas se levantó la sesión.

NO MAS REUMATISMO Use PAIN BALM CHAMBERLAIN, que lo cura inmediatamente. Depósito en la FARMACIA «EL COMETA»

JARABE CHAMBERLAIN El mejor remedio para la Toserina. De venta en la Farmacia EL COMETA 100 varas al Oeste del Mercado

Consagración de Miñor. Castro

Ha sido resuelto ya el día de la consagración de Monseñor Castro.

Según cable que recibió la Inter-nunciatura Apostólica, se concedió permiso para que ese solemne acto tenga verificativo el día dos de agosto próximo.

Así, pues, ya se están haciendo los preparativos del caso.

Duelo Social en Cartago

A muy avanzada edad falleció en la ciudad de Cartago la distinguida matrona doña Natalia Sancho viuda de Peralta.

Sus funerales se celebraron en la Iglesia de San Francisco de donde salió el cortejo fúnebre para el Cementerio General.

Gran número de familiares y amigos de la extinta acompañaron sus restos hasta su última morada. La carroza iba cubierta de ofrendas florales.

A la familia doliente le enviamos nuestro más sentido pésame.

De Teatros

VARIEDADES

Se continúa proyectando la cinta de serie «Muerto o Vivo», que está causando el asombro del público.

Hoy se darán nuevos episodios en que el campeón mundial de box dará a conocer su fuerza en pegar puñetazos.

SALON ACTUALIDADES

En este Teatro se reflejará hoy la monumental cinta «¿O Vadis?»

Sólo el título de la película es motivo para esperar que el Actualidades se verá esta noche completamente lleno.

Distinguido enfermo

Ayer fuimos informados de que desde hace tres días se encuentra postrado en cama de sumo cuidado el estimable estadista don Manuel Aragón.

Al consignar esta desagradable noticia, hacemos votos muy sinceros por que restablezca pronto de su salud tan distinguido caballero.

Nueva casa comercial

Los señores Jorge Fernández y Cia nos comunican que han abierto una casa comercial denominada «Casa Blanca», situada 75 varas al norte

de la Botica Astorga, en el barrio de La Soledad.

Deseamos éxito en el nuevo negocio a dichos señores.

La Policía detiene un coche en que iban dos fugitivos

Un par de muchachos, hombre y mujer, habían concertado una fuga de sus respectivas casas para buscar las soledades donde nadie los importunase en su vida de ilusiones.

Desgraciadamente para ellos, los padres de la chica anduvieron más listos que ellos y con el auxilio de la policía lograron detenerlos cerca de la Estación del Pacífico.

La fuga la llevaron a cabo ayer en la mañana, para lo cual ocuparon un coche de puato.

Una vecina fue la que les dió el aviso de alarma, pues ella estaba en autos de lo que los enamorados fraguaban.

Un chico amigo de lo ajeno

Se busca a un menor de apellido Solano por haber tenido la ocurrencia de introducirse en casa de la señora Natalia Chavarría.

Luego que salió a la calle se reunió con otros camaradas de pillaje y entre todos vendieron los objetos mal habidos.

Es amigo de lo ajeno y por eso de allí se llevó varios trastos del comedor.

El chico ha tenido buen olfato y ahora se ocultó para que no le aprendan.

Siempre se han quedado con la costumbre

A pesar de que el azúcar ha sufrido una baja considerable, pues actualmente se cotiza a razón de ₡ 13 el quintal de primera clase, en algunos puestos de reventa se está vendiendo a ₡ 030 y ₡ 035 la libra.

Es nada más que la costumbre del lucro. Habitados a vender todo

a precios elevados, cuando la mercancía baja quedan siempre dándola como si la compraran cara, Estando el azúcar a ₡ 13 el quintal, bien pueden los revendedores darla a ₡ 020 libra, lo cual equivale a una ganancia de siete centavos en cada una.

Torneos deportivos del domingo

En Limón jugó un match de football la Sociedad Gimnástica Española contra la Sociedad Atlético Limonense, habiendo ganado los limonenses por un goal contra nada. Se dice que será nulificado. En Cartago, la Sociedad Atlético

Cartaginesa ganó un goal a La Libertad.

También alegan que se anulará por cuanto que el goal hizo una jugada parecida a la que hicieron en el primer match verificado en La Sabana.

INTERESANTE FOLLETO

A nuestra mesa de redacción llegó el folleto «Mensaje de la Directiva y Estatutos» de la Sociedad Protectora Mutua de Empleados. Como se ve, contiene el Mensaje de la Directiva a los Empleados y los Estatutos de la Sociedad.

Dicha Directiva está integrada así: Presidente, don José Santiesteban Repeto; Vicepresidente, don Ramón Espinach Bonilla; Secretario, don Víctor Manuel Brenes Flores; Tesorero, don Marco Aurelio Zumbado Rodríguez; Fiscal, don Manuel Antonio Verdesia Amador; Primer Vocal, don Ezequiel Jiménez; Segundo Vocal, don Miguel Chaverri Avías; Tercer Vocal, don Macario González López.



TODO EL MUNDO sabe que la mejor Harina es la "GEM"

Y POR ESO LA VENDE el acreditado establecimiento

“La Marina” Apdo. 979

Teléf. 593

En una cesta de flores ocultaba el licor clandestino

Con instrucciones del Jefe del Resguardo, don Juan de Dios Monge, un piquete de guardas se constituyó por los alrededores de la casa de don Santiago Castro C., en el poblado de Patarrá. Se tenía conocimiento de que allí se fabricaba licor clandestino y los guardas querían cerciorarse de ello.

A poco de estar en acecho salió de la casa una niña Anita Castro, hija de la persona a que nos referimos anteriormente. Llevaba una

cesta bajo el brazo y dentro de ella muchas flores.

Los guardas la detuvieron para practicar un registro bajo las flores, encontrando una vejiga que contenía tres litros de aguardiente clandestino.

Otro registro practicaron en una finca inmediata encontrando un nuevo depósito de licor.

El señor Castro pagó la multa correspondiente por tal delito.

DE NUESTROS COLABORADORES

No es quitando peones como se nivelan las entradas municipales

Maldita Higiene, es insoportable su personal escaso, demuestra ridiculez para una población como ésta (25 peones según se nos ha informado, para el aseo de desagües y limpieza de las calles). «Valiente número de trabajadores».

Vamos a demostrarle a los señores Ediles que se puede hacer más Administración Municipal, sin estar gravando al pueblo con medidas violentas, como es la implantación de impuestos. «Todo impuesto es odioso», y más aún en las actuales circunstancias, en la que a duras penas vamos viviendo. Sabemos por conversaciones particulares, que hemos tenido con alguno de los empleados y Regidores de esta localidad, que es necesario un nuevo plan económico en la Municipalidad.

¿Se ha procedido a ello? No lo sabemos; pero es el caso que nosotros damos uno para bien de la comunidad capitalina. En este plan debe de ajustarse todo compadrazgo para su mejor realización.

I.—Rebajas de las subvenciones de la Gobernación las cuales son por orden:

1	Secretario.....	100 00
1	Dibujante.....	90.00
1	Inspector de Instalaciones Eléctricas.....	175.00
El Inspector de Instalaciones Eléctricas debe excluirse, pues es pagado por las Compañías de Luz y Fuerza.		
Reforma:		
1	Ingeniero, encargado de todo el trabajo.....	375 00
1	Secretario.....	100.00
Economía al mes \$ 375 00 al año \$ 580 00.		
V y VI.—Dos departamentos que deben refundirse, en uno, nos referimos a las dos Agencias de Policía de Higiene y Municipal, compuesta ambas ahora así:		
1	Agente de Higiene.....	200 00
1	» Municipal.....	200 00
1	Secretario de Higiene.....	50.00
1	Secretario Ag. Municipal.....	100.00
1	Escribiente.....	75.00
1	Notificador.....	90.00
1	Inspector vehículos.....	175.00
Deben suprimirse los mercados con la raya, y quedaría así:—Dotación mensual:		
1	Agente Municipal y Higiene.....	200 00
1	Secretario.....	100 00
1	Escribiente.....	75.00
1	Notificador.....	90.00
Economía al mes \$ 250.00 al año \$ 3000.00.		
En estas oficinas se tramitan los asuntos de Higiene, lo que dicho sea de paso, no existe ninguna ley higiénica que favorezca a la comunidad contra todos los desastres higiénicos cometidos en contra de la salubridad pública.		
VII.—Departamento Jefatura de Higiene.—Dotación mensual, así:		
Médico de Sanidad		
1	Jefe.....	300.00
1	Secretario.....	150.00
1	Mandador General.....	130.00
1	Inspector de Higiene.....	150.00
1	Inspector de alimentos.....	135 00
1	Inspector de alimentos.....	135.00
1	Inspector Jefe Sanidad.....	100 00
5	Inspectores a \$ 90 Médico del Pueblo.....	450.00
		300.00

Con excepción del Gobernador que se le rebaja a cien colones.

Debemos hacer saber que este departamento es del Gobierno, y no tiene por qué la Municipalidad cargar con él, si sabido es que el Estado paga religiosamente los sueldos de ese departamento administrativo, deben pues, quitarse esas subvenciones.

II.—Fiscalía Municipal y Pagaduría.

Así debía llamarse hoy, son dos departamentos con poco trabajo y que debían de ser refundidos en uno solo de la manera siguiente:

1	Fiscal.....	al mes \$ 300 00
1	Pagador.....	» 300.00
1	Secretario.....	» 145.00
1	Escribiente.....	» 75.00
1	Portero.....	» 80.00
Pieza-alquiler fuera del Municipio muy impropio, por cierto, paga \$ 30.00		
Deben quitarse el Fiscal y el Portero.		
Estamos autorizados para decirlo públicamente que esta reforma puede hacerse, indicación de algunos empleados.		
Reforma del primer departamento, queda a favor del Municipio, al mes \$ 310 00 al año \$ 3720.00		
Reforma del segundo departamento, queda a favor del Municipio, al mes \$ 380 00 al año \$ 4560.00.		
III.—Secretaría Municipal así:		
1	Secretario.....	\$ 300.00
1	Auxiliar.....	» 200.00
2	».....	» 150.00
1	Portero.....	» 70.00

En este departamento puede suprimirse casi hasta el Secretario, el cual tiene a su cargo la redacción del acta—dos horas o cuatro de trabajo por semana, una vez redactada el acta los auxiliares la pasan en máquina, y santas pascuas, hasta la siguiente semana;—lo demás que se nota allí, son consultas de rigor que suficientemente podrían ser satisfechas por un solo empleado, estas oficinas se prestan mucho para servicios particulares, aconsejamos la reforma siguiente:

1	Rebaja.....	\$ 100.00
1	Auxiliar al mes.....	\$ 200.00
1	Rebaja.....	\$ 50.00
1	Portero al mes.....	\$ 90.00
1	Rebaja.....	\$ 15.00
Economía al mes \$ 375 00 al año \$ 4500.00.		
Por no ser de mucho interés la otra plaza debe suprimirse.		
IV.—Departamento de Ingeniería Municipal.—Dotación mensual:		
2	Ingenieros (dos secciones) a \$ 375 cada uno.....	\$ 750.00

Próxima Boda

Hemos recibido la siguiente invitación que agradecemos:

Paula E. v. de Chase tiene el gusto de participar e invitar a usted al próximo matrimonio de su hija Eneida con el señor don José Luis González. La ceremonia se celebrará en la Iglesia de la Dolores, el día 20 de julio, a las 6 a. m. y luego se pasará a la cantina «La Feria».

Crisanto González y señora tienen el gusto de participar e invitar

a usted al próximo matrimonio de su hijo José Luis con la señorita Eneida Bejarano. La ceremonia se celebrará en la Iglesia de la Dolores el día 20 de julio, a las 6 a. m. y luego se pasará a la cantina «La Feria».

San José, julio de 1921.

Nos anticipamos en desear toda clase de felicidades a los futuros esposos.

Teatro Variedades

MIÉRCOLES, Julio 20 -- DOS FUNCIONES -- A las 7 y a las 8.30 p.m.

Siguen los Episodios 7, 8 y 9 de la Serie

Muerto ó Vivo

por JACK DEMPSEY

Domingo: Estreno! SANSON MUDO

Sesión extraordinaria de la Municipalidad

El señor Gobernador de la provincia ha convocado a los regidores para celebrar una sesión extraordinaria el jueves próximo a la hora de costumbre y conocer de los siguientes asuntos:

1.—Renuncia del Presidente Municipal don Eladio Prado. 2.—Comunicaciones relativas a despacho de medicinas para porteros, a demarcación del lote para escuela de Aranjuez, a fallas de higiene y a pavimentación de calles. 3.—Informe p.dido por la Secretaría de Gobernación. 4.—Solicitud del Dr. Durán y compañeros para que se

les exima de hacer una acera por el lapso de 6 años. 5.—Expropiación de un lote de terreno de doña Cusotía Mora S. 6.—Proposición para variar el día en que han de celebrarse las sesiones ordinarias. 7.—Informe del Ingeniero y Procurador Municipal sobre el asunto «Jorge Fernández—José María Artavia». 8.—Ampliación de la calle «Los Negros». 9.—Pago en oro a don Gregorio Quesada. 10.—Memoriales sobre colocación de anuncios. 11.—Memorial de don Vidal Quirós y consulta del Secretario Municipal.

Salón Actualidades

SALON DE MODA

HOY, MARTES: La Grandiosa Película Histórica

Quo Vadis?

LUNETAS: 25 Cts.

Jueves: La gallina de los huevos de oro

Decreto que unifica la Emisión de Billetes al portador

El Congreso emitió el siguiente decreto:

Artículo 1º.—Desde la promulgación de la presente ley cesará la facultad de emitir billetes al portador otorgada por ley de 25 de abril de 1900 a los bancos de propiedad particular.

Artículo 2º.—Los bancos emisores de Costa Rica, Anglo Costarricense y Mercantil, procederán a hacer una liquidación de sus respectivos billetes en circulación dentro de los quince días siguientes a la promulgación de esta ley, y el saldo que arrojaré la emisión de cada banco,—pendiente de pago en esa fecha,—deberá depositarlo en colones de oro de la presente ley y peso en las cajas del Banco Interna-

cional de Costa Rica dentro de los otros quince días siguientes; con especificación de las series, números y valores de los billetes a que la suma depositada correspondía. Al pago de éstos en oro, al portador y a la vista queda obligado el Banco Internacional de Costa Rica, sin responsabilidad alguna de parte de los otros bancos.

Artículo 3º.—El Banco Internacional de Costa Rica abonará desde luego a la deuda del Gobierno la suma total en colones de oro, que reciba, de acuerdo con el artículo anterior, y le cargará en cuenta el valor de los billetes que se presenten al cambio.

Artículo 4º.—Deróganse todas las disposiciones que se opongan a la ejecución del presente decreto.

Información Guatemalteca

Cambio de Gabinete

La Oficina de Información Extranjera establecida en la capital de Guatemala, como dependencia del Ministerio de Relaciones Exteriores, ha comunicado telegráficamente un nuevo cambio de Secretarios de Estado. Don Emilio Escamilla, Ministro de la Guerra, presentó formal renuncia de la Cartera y fué nombrado para sustituirlo el General Ingeniero Rodolfo Mendoza, uno de los más prestigiosos jefes del ejército nacional, antiguo alumno de la gloriosa Escuela Politécnica y ex primer jefe del Fuerte de San José. También fué aceptada la renuncia del Ingeniero Félix Castellanos B., quien desempeñaba la Cartera de Fomento, pero aun no ha sido nombrado su sucesor.

Fomento, Ingeniero Félix Castellanos B.

Desaparece una epidemia

Noticias oficiales recibidas en la Legación de Guatemala comunican que la epidemia de influenza casi ha desaparecido y que no revistió caracteres alarmantes. Parece que la gripe esta vez no pasó de ser el comunmente llamado «stranzazo», que siempre aparece anualmente en formas leves.

Aprovechamiento comercial del Centenario

El 15 de setiembre próximo se celebrará en Guatemala el primer Centenario de la Independencia de Centro América. Los actos oficiales, Congresos y fiestas serán causas e incentivos para que se reúnan en la capital de aquella República viajeros de todas las secciones del país. El servicio de información extranjera estima en consecuencia que es de su deber divulgar en el exterior esa oportunidad que se presenta a las Casas Exportadoras del Mundo, de poder iniciar o ampliar en Guatemala el conocimiento de las mercaderías que fabrican y posiblemente conseguir un volumen relativo de negocios.

Desaparece una epidemia

En esa virtud, se suplica a los señores Ministros y Cónsules de Guatemala en el Extranjero que trasladen la noticia a todos aquellos Centros Oficiales o particulares que disponen de elementos de publicidad, a fin de que se impongan del asunto los manufactureros y comerciantes extranjeros.

Se Alquila

una casa frente a Carboni. Tiene servicio de cloaca. Vale \$ 90.00

NICOLAS MONTERO

Teléfono No 1646

Desaparece una epidemia

El Servicio Exterior, organismo seccional del Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala, aceptará con gusto toda la literatura y muestrarios que se obtengan: expone convenientemente los días del 10 al 20 de Septiembre el material recibido y lo conservará posteriormente en la Exposición Perpetua Mercantil que mantendrá organizada como parte de su programa de trabajo, salvo que se ordene devolución.

economía al mes de \$ 150 00 al año \$ 1800 00.	
Ya ven los señores Ediles que sin las ventajas de la «Recalificación Urbana» sostener un tren de empleados fácilmente, puede salvarse la situación del Municipio. «Querer es Poder», déjense los señores Municipales, que dirán, destierran los favoritismos y verán que pueden sin el todo nivelar, si un poco la situación.	
Cuadro comparativo suspensiones hechas al mes, conforme a nuestro proyecto:	
Gobernación.....	\$ 350 00
Fiscalía.....	410.00
Secretaría Municipal.....	315.00
Ingeniería.....	465.00
Agencias de Policía.....	250.00
Jefatura de Higiene.....	655.00
Contabilidad Municipal.....	250.00
Inspector de Vehículos.....	50.00
Procurador Municipal.....	150.00
Total..... \$ 2895 00	

Rebajo obligado por la crisis municipal, agréguese a esto el producto que da el tranvía fácilmente debe estimarse en \$ 1000 mensuales y tenemos que ambas sumas, sería casi comparable con lo que tendría que producir la Recalificación Urbana; no es tanta la diferencia para estar pegando el grito al cielo. «Orden y Economía» es el plan que debe adoptarse. Mientras no se cumplan estrictamente estas reformas tendrán que apagar e irse los señores Municipales.

No será posible recibir e instalar en esta exhibición piezas de grueso volumen o cosas que exijan conocimientos o instalaciones especiales técnicas para que tenga lucimiento o efecto, pero, aparte de esas «excepciones», con gusto será recibido y expuesto todo lo demás. En caso de duda acerca del envío conveniente de alguna mercadería se suplica consulta, por cable dirigido a «Servicio».

Se recomienda la actividad patriótica de nuestros representantes nacionales en el extranjero para el mejor éxito de ese propósito útil a la agricultura, al comercio y a la industria de la nación. (Del «Boletín Extranjero No 19).

A la Exposición Centroamericana de Industrias y Artes serán invitados todos los Gobiernos del Istmo para que concurren, de acuerdo con el Reglamento de la misma que será publicado en breve, a participar de las indudables ventajas que para el desarrollo industrial, comercial y agrícola tendrá dicha exhibición.

UN periódico moral y de ideas sanas como LA PRENSA es el que debe entrar a su negocio o a su hogar.

Imp. Falcó & Borrásé

EL ATALAYA

Imitada por TODOS CERVEZA TRAUBE Igualada por ninguno

Nuestra comunicación telegráfica con México será un hecho

Ha sido comunicada al Gobierno de Costa Rica, la siguiente nota recibida en la Legación de Guatemala y que hace relación a tan importante asunto:

«Secretaría de Relaciones Exteriores. República de Guatemala. N.º 778. Guatemala, 28 de Junio de 1921.—Señor Ministro: Tengo el gusto de transcribir a Ud. la nota que con fecha 20 de junio en curso me ha dirigido el señor Ministro de Fomento, y que literalmente dice así: «Señor Ministro: Haciendo referencia a la atenta comunicación de Ud. que sobre el particular se sirvió dirigir a este Despacho, tengo el honor de transcribirle el siguiente informe que con fecha 18 del corriente recibí del Director General de Telégrafos que dice: «Señor Ministro de Fomento. Ciudad. Refiriéndome al oficio número 787 girado por el señor Ministro de Relaciones Exteriores que se relaciona con el Convenio hecho de enlace de las líneas telegráficas entre Guatemala y México, tengo el honor de manifestar a Ud. que inspirado en el más alto espíritu de centroamericanismo y estando ya firmado el Pacto de Unión, no he vacilado en sugerir que las ventajas que nos proporciona el servicio de intercambio telegráfico con la nación azteca, se haga extensivo a la Patria común por medio de las líneas nacionales

de Guatemala ya que este otro grande paso de acercamiento, puede llevarse a cabo sin recargo alguno de tarifa para los otros Estados de Centroamérica, puesto que entre Guatemala y nuestras hermanas del Sur rige actualmente la misma tarifa y por consecuencia las líneas del Gobierno Mexicano, no tendrían inconveniente alguno en hacer con el resto de Centro América el mismo convenio que tiene celebrado con Guatemala. Anhelando que nuestra Cancillería se interese en dar los pasos necesarios para que se lleve a la práctica la unión telegráfica a que he hecho mención, por conducto de las líneas de mi cargo, lo cual ya he puesto en conocimiento de las Direcciones de Telégrafos de los países hermanos, quienes han manifestado con beneplácito idénticos anhelos, aprovecho la oportunidad para reiterar al señor Ministro las seguridades de mi mayor consideración y respeto.—Muy atto. y S. S. (1) Rafael Villacorta. «Soy de Ud. con muestras de la más distinguida consideración y aprecio su más atento y seguro servidor (1) Félix Castellanos B.» Aprovecho la oportunidad para suscribirme de Ud. con toda consideración muy atento servidor, (1) L. P. Aguirre.—«Señor Licenciado don José A. Beteta, Ministro de Guatemala, San José de Costa Rica.»

A Nuestros Favorecedores

Suplicamos encarecidamente a nuestros suscritores y anunciantes nuevos, nos disculpen si no los atendemos prontamente, pues ello se debe a la aglomeración de trabajo que en estos días hemos tenido.

Trataremos en lo sucesivo de atenderles conforme el caso lo requiera, para que nuestros favorecedores no sufran más demoras.

Palpitaciones del Mundo

El suelo de China

El suelo de China es tan rico que se calcula que un kilómetro cuadrado puede dar productos para mantener cerca de dos mil personas.

Las ratas

Las ratas y los ratones eran el símbolo de la peste en el antiguo Egipto y en Tebas, en los tiempos de Siba, dios de la construcción, estaba éste representado con un ratón en la mano.

Canto singular

El halcón de África, según cuentan, hace oír una pequeña escala de notas que forman un canto muy singular, cosa rara en aves de rapina.

El viento abre huecos

En los desiertos de Arabia es muy frecuente el caso de que un viento giratorio excava pozos que llegan a tener setenta metros de profundidad.

Sólo el hierro candente lo destruye

Un musgo trepador de la India, conocido por «planta viva» tiene la propiedad de que sus hojas, aun

cuando estén divididas en pequeños trozos, al tocar tierra arraigan nuevamente; sólo el agua hirviendo y el hierro candente las destruye.

Cuentan con los dedos

Los indios de la Guayana cuentan con los dedos, pero al llegar a cinco no se llaman así, sino «una mano», a diez, «dos manos» etc.

Los gemelos de teatro

Se atribuye al italiano Salvino Armati la invención de los gemelos para teatros.

Comen mucho

Las arañas pueden comer veintisiete veces su peso cada día.

El crater más grande

El crater más grande del mundo existe en las islas Andwich, su circunferencia mide 37 kilómetros.

No dejan entrar a los norteamericanos

La negativa del gobierno soviético a permitir la entrada a los norteamericanos en Rusia, se debe solamente por la actitud del gobierno de Estados Unidos hacia Rusia. Esto lo han tomado como una represalia del gobierno soviético.

A LOS PULPEROS DE TODO EL PAIS

Confites a 0.50 la libra

Drogas en cinco con el 40% de vendeje - Espiritus y tinturas @ 0.90 4 oz.
BOTICA DE LUIS ROJAS CORRALES
100 varas al Norte de la LIBRERIA MARIA v. DE LINES - San José

Descubrieron a los ladrones

El robo cometido en Tuís de este atrevido hecho se en perjuicio de los señores Roberto Ruiz y Jorge Arrea, ascendió a la cantidad de quinientos colones. Por descubrir a los autores

Salidas de Correos

El próximo viernes a las 9 horas se despachará correspondencia para Australia, Japón, China, San Francisco California, Los Angeles, Chicago, San Luis, México, New Orleans, Sud América y Antillas via Cristóbal, por medio del vapor inglés «Coronado».
Para las Repúblicas de Centro América el próximo jueves a las 8 horas por medio del vapor norteamericano «San José».
El domingo próximo a las 8 ho-

ras se cerrará el despacho de correspondencia con destino a Europa y E.E. U.U. via New York y para Habana, Cuba, que conducirá el vapor inglés «Tolosa».
Paquetes Postales Salidas.
Para la Zona del Canal y Panamá el próximo jueves a las 14 horas.
México y las otras Repúblicas de Centro América el miércoles próximo a las 14 horas.
E.E.U.U. el sábado próximo a las 9 horas.

El incidente entre dos caballeros

El incidente surgido entre dos caballeros se debió al hecho de que uno de ellos entró al despacho del otro sin el previo permiso del ugiere. Allí discutieron sobre la cuestión de unos giros, lo cual dio motivo al incidente que en honor a la verdad fue muy pasajero.

Horas negras

Dedicado a la Señorita Tifina Gallegos.

Que triste se deslizan los días de la vida cuando tan solo vemos tristeza y soledad.

Que angustia se apodera del alma adolorida que mucha sangre brota

La llaga adormecida cuando a llegar se palpa la negra realidad.

Y es tan triste Vivir amando un imposible acariciando un sueño que nunca se verá.

Cuán triste así la vida que pena indescriptible pensando en que mañana tronchado lo posible aquello que quisimos talvez de otro será...!

BABY

Alajuela al Día

Con un grupo de amigos de esta ciudad partió ayer a Santo Domingo de Heredia nuestro camarada Ernesto Urbina, con el fin de presenciar una partida de foot-ball que en honor de la distinguida señorita de aquella localidad Nelly Rodríguez, y en el cuyo se llevó a cabo ese mismo día.

A las 14 horas dió principio el match, el cual estuvo muy concurrenido, pero no como se esperaba, por la muerte del maestro de aquella escuela, el cual ha dejado honda huella de pesar en toda la sociedad domingueña.

Una vez terminado el juego, fuimos galantemente invitados por la señorita Rodríguez a pasar a su casa de habitación, donde nos obsequió con helados, tostes y confituras. Entre los allí reunidos pudimos anotar a los siguientes señores: Rafael Ugalde, Julián Vargas, Luis Rivera, Carlos J. Calvo, Carlos Fernández, Antonio Rodríguez, He-

riberto Chavarría, Jorge Ulate, Aristides Fernández, Roberto F. Cordero, Rudecindo Rojas, Ricardo Castañón, Francisco Camacho, Buenaventura Ramírez y don Abraham Campos.

Un aplauso para los sportman de la segunda y tercera división del Club Renacimiento, que fueron los que tomaron parte en la festecita, y una calorosa felicitación y agradecimiento para la señora Petrucilla v. de Rodríguez y su hija Nelly por sus muchas atenciones para los alajuelenses que tuvimos el honor de asistir a la simpática ciudad de Santo Domingo.

Ojalá estas fiestas sean repetidas entre la sociedad de Santo Domingo y la de nuestra querida Tiquicia para que las relaciones se hagan cada día más íntimas.

CORRESPONSAL

Alajuela, 15 de julio de 1921.

Más detalles sobre el crimen en Buenos Aires

En días pasados dimos cuenta de un asesinato ocurrido en Buenos Aires, en el que fue autor Andrés Corciano González, quien mató a Julio Arauz.

El hecho ocurrió así: Corciano había entrado en celos con su esposa, pues creía que ésta le era infiel con su amigo Arauz.

Un día de tantos se encontraron en un tabacal. De allí salieron los dos en conversación, pero, al poco caminar, Corciano dijo a su compañero: «Alistate, pues te voy a matar.»

Arauz desvainó su machete y retó a duelo. Su enemigo no hizo lo mismo sino que desenfundó su revólver haciendo varios disparos, dejándole muerto al instante.

Corciano, en su huida, se raptó a una menor, de trece años de edad llamada María Luisa Valderrama, dejando a su propia esposa en el más completo abandono y miseria.

Los padres de la pequeña han hecho todo lo posible por encontrar a su hija, pero toda pesquisa les ha resultado infructuosa: no han logrado averiguar el paradero del fugitivo que se la llevó.

Ellos mismos encontraron el castigo de su travesura

De la finca «Aragón» en Turrialba, salieron varios gamines montados en carrillos de manos para darse el gusto de pasear por el campo.

Completamente inexpertos en el manejo de esos vehículos, les dejaron rodar por las líneas y de un momento a otro se produjo un choque.

Excusado es decir que los

muchachos salieron volando de sus asientos y que uno de ellos cayó bajo las ruedas de un carro, triturándole las piernas.

Hubo que conducirlo en brazos a la medicatura del pueblo.

Lo que es en otra no quedarán con deseos de travesear con lo ajeno.

ACEITE VERDE

Para Curar la Píczon del Cuerpo
Pídaselo en todas las Boticas

POR 2-25

enviará por correo una CAJITA. COMBINACIÓN SANTALIA, conteniendo: Una caja de polvos para la cara con dos onzas, una mota para polvos, un espejo redondo con su nombre y un frasco de perfume Florida, extrafino.

Dirección: SRTA. LIDYLLA CRISPEDES. —Apartado. 40 — Heredia.

El anuncio en LA PRENSA es el que le trae clientela.

El Gran Turno feria en Cartago

Muchos son los preparativos que se están haciendo para el gran turno-feria que se ha de verificar en la ciudad de Cartago en el mes de setiembre próximo con motivo de la tradicional fiesta de la Pasada de la Virgen de los Angeles.

En la organización de esa fiesta se ocupan muchas señoras y señoritas de la sociedad cartaginesa y de esta capital.

Pronto se dará publicidad en el programa respectivo, a las diferentes comisiones.

COMERCIANES

Hemos recibido papel en rollos para envolver, en diferentes anchos, de 24, 18, 12 y 9 pulgadas.

Costa Rica Commission Company

Teléfono 448 - Apartado 496
SAN JOSE, COSTA RICA

Dos autoridades que continúan chocadas

Se nos informa que el Jefe Político y el Alcalde de Buenos Aires continúan chocados.

Cada cual se hace la guerra y la enemistad entre ellos ha surgido con motivo de las rencillas locales, que, como es costumbre, nunca faltan en los

pueblos. La intriga juega papel importante hasta lograr que las autoridades entren en disgustos para que luego vengan las discordias ante el Ministerio respectivo. Es lo que ha ocurrido en aquel cantón de Buenos Aires.

Paraguitería "La Japonesa"

Esta paraguitería cuenta con un buen surtido de paraguas con un personal muy competente para la reparación. Camisas para «sombriillas», de las mejores telas europeas. Trabajo acabado a perfección.—50 varas Sur de la pulpería «El Cometa».

PROPIETARIO Manuel Rego

Campo Pagado

Para el Maestro Nieto

Guardé silencio en espera de que mi amigo don Fco. Castro se colocara en la Banda Militar de esta capital para contestar su recado «kaisariano» que me envió con Castro.

«Dígame a ese hombre que su nombre me tiene FRITO; que como él no es músico, no tiene ningún derecho de meterse en los asuntos de la Banda». Entienda el señor Nieto, que él no puede acallar mi voz de protesta siempre que tienda al mejoramiento de las colectividades del país.
Sin ser empleado del Ferrocarril al Pacífico ni «músico de banda», tengo absoluto derecho de fiscalizar los actos (como costarricense) de las dependencias del Gobierno siempre que para ello me asista la justicia.
He criticado y conseguí la separación de «maestros» Loots con la colaboración

decidida de mi amigo don Jeremías Mora, por la tiranía que ejerció en el cuerpo de Banda, legando a humillar a mi querido padre.

No es Ud., señor Nieto, quien con recaditos puede amarrar mi pluma libertaria siempre al servicio de los desheredados de la Libertad.
«Vea estos: los principales músicos de la Banda Militar reconocen en don Jesús Mora Rodríguez a un joven émulo del recordado Maestro don Rafael Chaves, como el capacitado para la dirección de la Banda de San José.
Ahora, como siempre, estoy en la mejor disposición de trabajar para que surja don Jesús Mora ayudado de los obreros conscientes de nuestra querida tierra.

JOSE RAMON PORRAS V.